



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



CUDAP: 25904/2012

VISTO:

la nota presentada por la señorita Rita Bogarin, DNI N° 30.159.505, en la cual solicita equivalencias de asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

los informes de los Profesores Titulares de las Cátedras consultadas;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

Artículo 1º): OTORGAR a la señorita Rita Bogarin, DNI N° 30.159.505, alumna de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Plan 1997, equivalencias en las asignaturas **Introducción a las Ciencias de la Información, Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos y Metodología del Aprendizaje.**

Artículo 2º): Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 30 JUL 2012.

RESOLUCION N°: 1024
aer

Prof. Virginia Carranza
Secretaria de Asuntos Estudiantiles
FFyH - UNC

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES